

El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, preside el acto de entrega del galardón

El Hospital Universitario Infanta Cristina consolida su compromiso con la excelencia en la gestión

- El centro sanitario ha renovado recientemente su Sello de Excelencia Europea EFQM 400+
- La Comunidad construirá el quinto centro de salud de la localidad, que dará cobertura a los más de 27.000 vecinos de Parla Este
- Desde 2015, el Gobierno regional ha invertido más de 800.000 euros en mejoras de los centros de salud de la ciudad

15 de diciembre de 2017.- El Hospital Universitario Infanta Cristina de Parla ha renovado su Sello de Excelencia Europea EFQM 400+, que certifica la buena gestión de los procesos asistenciales orientados al paciente e indicadores asociados, una buena gestión corporativa y social y unos buenos resultados, clave de la organización en coherencia con su gestión; así como el compromiso de este centro sanitario del Servicio Madrileño de Salud con la excelencia.

El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha presidido el acto de entrega del Sello de Excelencia Europea EFQM 400+, que ha recogido el gerente del hospital, Dr. Carlos Mingo, sello que otorga el Club Excelencia en Gestión, representante oficial en España de la European Foundation Quality Management (EFQM). Esta distinción ha sido obtenida tras el proceso de autoevaluación y evaluación externa realizada por Bureau Veritas.

La renovación de la certificación constata el compromiso del hospital y sus profesionales con la excelencia y la calidad y se suma a los reconocimientos con los que ya cuenta el Infanta Cristina, como son la certificación UNE 179003 de Seguridad del Paciente, la Norma UNE ISO/IEC 27001 del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información o el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 en las áreas de Atención al Paciente, Anatomía Patológica y Farmacia Hospitalaria.

Estos certificados de calidad se han materializado, a su vez, en el Programa EMPATÍA del Hospital Universitario Infanta Cristina, que vertebría la implantación del Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad en el centro y que tiene una clara vocación de diferenciación a través de la seguridad, tanto del paciente como de los sistemas de información, y que



considera la experiencia del paciente como núcleo fundamental de la atención sanitaria.

El programa, que arrancó en octubre de 2015, se basa en el desarrollo de siete acciones básicas que juntas forman el acrónimo “EMPATÍA”: Escucha, Mira, Preséntate, Atiende, Tolera, Informa y Aclara. Su objetivo es lograr una cooperación activa en el desarrollo del tratamiento por parte de los pacientes y un aumento de la calidad de la atención que redunde en una gestión más eficaz de los recursos, así como en un mayor bienestar de los usuarios de la Sanidad y del propio personal sanitario.

LA COMUNIDAD MEJORA LA SANIDAD EN PARLA

Durante la entrega del certificado, el consejero de Sanidad ha destacado las inversiones que está realizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el año 2015 en este municipio del sur de la región, con una partida cercana a los 800.000 euros que se ha destinado a la mejora de los cuatro centros de salud de Parla y a la dotación de nuevos equipos médicos, como ecógrafos, que están permitiendo realizar más de un centenar de diagnósticos mensuales en los centros de Atención Primaria, facilitando así que los pacientes no tengan que desplazarse hasta el Hospital Infanta Cristina.

La Consejería de Sanidad está trabajando, además, en la construcción del que será el quinto centro de salud del municipio, ubicado en una parcela cedida por el Ayuntamiento de Parla en la calle Planeta Venus, que dará cobertura a los más de 27.000 vecinos del barrio de Parla Este; y el nuevo centro de salud mental, dependiente del Hospital.